

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Don Alejandro Caro Manzanero, portavoz del GRUPO MUNICIPAL VOX en el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente;

MOCIÓN

Participar San Sebastián de los Reyes en FITUR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este mes se celebra FITUR y nuevamente San Sebastián de los Reyes no participa de una feria que potencia el turismo en toda la Comunidad de Madrid. Es triste ver como años después de solicitar que volviésemos a participar en FITUR con cambio de Gobierno incluido sea un objetivo que por lo que vemos parece no interesar.

Hablemos de datos, por FITUR pasaron en el año 2023 más de 222.000 asistentes, además de más de 56.000 registros en Fitur LIVE connect. Está claro que es una feria con gran repercusión a nivel nacional e internacional y necesitamos que las grandes ofertas de ocio e inversión, como de localización y emprendimiento se den a conocer para generar riqueza en nuestro municipio.

También es fundamental crear una estrategia para hacer que San Sebastián de los Reyes tenga un atractivo turístico repartido durante todo el año, aunque como es lógico nuestras Fiestas Mayores y nuestros encierros son sello de identidad. Sello de identidad que también podríamos buscar en fechas navideñas con nuestro gran Belén Monumental, seguido de las Fiestas de Nuestro Patrón San Sebastián, posteriormente con nuestra fundación el 2 de mayo que coincide con el día del levantamiento de la Ciudad de Madrid contra la ocupación francesa.

La Comunidad de Madrid ha presentado, en el marco de la Feria Internacional de Turismo FITUR 2021, Greater Madrid, una nueva marca global de promoción turística para la región madrileña. Esta iniciativa pretende mejorar y modernizar la imagen y visibilidad de la Comunidad como conjunto de destinos turísticos más allá de la ciudad de Madrid.

Sin embargo, no sabemos si San Sebastián de los Reyes figura dentro de esta iniciativa como los ayuntamientos que sí estarán presente en FITUR 2024 y que entre otros son:

AYUNTAMIENTO	HABITANTES AÑO 2022
Alameda del Valle	241
La Cabrera	2.805
Santa María de la Alameda	1.499
Cadalso de los Vidrios	3.193
Carabaña	2.210
Campo Real	6.651
Garganta de los Montes	395
San Lorenzo del Escorial	18.423
San Martín de la Vega	19.927
Ciempozuelos	25.383

Por todos estos motivos, se propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

- Realizar las acciones oportunas para que San Sebastián de los Reyes participe en FITUR 2025 con un proyecto que represente todas posibilidades y atractivos que tiene nuestro municipio.

En San Sebastián de los Reyes, a 4 de febrero de 2024.

Firmado por CARO MANZANERO
ALEJANDRO - ***5949** el día
04/02/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

CONCEJAL PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO
Fdo. Don Alejandro Caro Manzanero

CERTIFICADO DE SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

YOLANDA DUART ROSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)

CERTIFICO:

Que el **Ayuntamiento Pleno** de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día **15 de febrero de 2024**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

10.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL RELATIVO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES EN FITUR.

Vista la Moción presentada por el grupo municipal VOX, con fecha 5 de febrero de 2024 y con registro de entrada número 4026.

Tras su lectura y debate, formalizada la votación, resultando:

VOTOS A FAVOR: **4** (3 VOX, 1 VXSSR-CS)
VOTOS EN CONTRA: **21** (11 PP, 6 PSOE, 3 II-ISSR, 1 MM-VQ)
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

En consecuencia, **no resulta aprobada la fijación de la posición plenaria** en el sentido de la moción presentada por el grupo municipal Vox sobre la participación de San Sebastián de los Reyes en FITUR.

Para que así conste, y de orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa-Presidenta, se emite el presente certificado. De conformidad con el artículo 206 del RD 2568/1986, se hace la expresa advertencia de que el presente certificado se expide antes de la aprobación de la correspondiente acta relativa a la sesión del Pleno en cuestión. En San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso



LA SECRETARIA GENERAL DEL
PLENO